



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 0055556/2019 CONVALIDAR MEDICINA DEL DEPORTE - FARAH

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Secretario de Graduados Prof. Dr. Bernardo Gandini, en la que solicita la convalidación de las actuaciones Académicas del alumno inscripto para rendir el examen para optar al Título de Especialista en Medicina del Deporte;

CONSIDERANDO:

Que la documentación en con la que se cuenta es emitida por el sistema MORFEO y registrada en CUDAP: EXP-UNC: 0055556-2019;

Que resulta necesario avanzar en la implementación efectiva en el ámbito de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, del sistema informático oficial que registra la actividad académica SIU GUARANI, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 07/04;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 12 de diciembre de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por Ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: CONVALIDAR la documentación de la Carrera (COD 383) Especialización en Medicina del Deporte, al alumno, según se menciona a continuación:

FARAH, EMILIO ROMAN DNI 29605905

Centro Formador: Código 159 Agencia Córdoba Deportes

P06-38301- Materia: Módulo 1 (Libro 02019 Acta 1159) Aprobado 31/05/2013

P06-38302- Materia: Módulo 2 (Libro 02019 Acta 2159) Aprobado 31/05/2014

P06-38303- Materia: Módulo 3 (Libro 02019 Acta 3159) Aprobado 31/05/2015

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Convalidar.ccp